



COLEGIO INMACULADA DE LOURDES
Religiosos Pasionistas Viña del Mar
www.colegiolourdes.cl

CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2019

Difusión en Marzo del año 2020

Estimados padres, madres y apoderados:

Al iniciar la redacción de este informe de gestión, estamos enfrentados a una pandemia que afecta a nuestro planeta y que nos hacen replantearnos y reflexionar respecto al sentido que le damos a nuestras vidas, a la fragilidad que tenemos como seres humanos y como nos estamos relacionando unos con otros. También, nos ha desafiado a implementar nuevas formas de comunicarnos y entregar a nuestros estudiantes los aprendizajes y orientaciones que necesitan para sus procesos tanto formativos como emocionales.

Como colegio católico-pasionista nuestra mirada a estos acontecimientos debe ser con un sentido pascual; es decir llenos de esperanza y vida, incluso en estos momentos de sufrimiento, dolor e incertidumbre.

La oración personal es la mejor forma de sobrellevar estos momentos, por lo que invito a que cada uno de ustedes al recibir este documento hagan silencio y oren por las personas que sufren con esta emergencia sanitaria; de manera especial por nuestro país y nuestra comunidad educativa.

Cada año los directores debemos dar cumplimiento a la normativa vigente que señala que "los Directores deberán entregar anualmente a los centros de padres y apoderados, un informe de la gestión educativa del establecimiento, correspondiente al año escolar anterior".

Antes de entrar en la entrega de información relacionada con el año 2019, queremos agradecer a los padres, madres y apoderados su compromiso y dedicación con la formación integral de sus hijos e hijas. Un agradecimiento especial para la directiva del Centro General de Padres y Apoderados y las directivas de sub centros de cursos, por su trabajo colaborativo y compromiso con el proyecto educativo que estamos construyendo entre todos.

Este informe de gestión es una instancia que nos permite informar y compartir con la comunidad educativa los logros y desafíos que nos permiten retroalimentar nuestro proceso. Por lo tanto y cumpliendo así con la legalidad vigente, en lo referente a las normas contempladas en la Ley de Jornada Escolar Completa, la Dirección del Establecimiento comparte con ustedes este informativo de lo realizado por nuestra comunidad educativa durante el año recién pasado.

1.- INFORMACION INSTITUCIONAL

Nombre de la institución	Colegio Inmaculada de Lourdes
Rol Base de datos	1750-7
Rut	81.821.800-1
Decreto Cooperador Ministerio Educación	4262 del 09 de Diciembre de 1922
Tipo de Enseñanza	Científico Humanista Programa de Integración Escolar PIE
Dependencia	Particular Subvencionado - Financiamiento Compartido
Niveles y ciclos de enseñanza	Jornada escolar completa desde 1° Básico hasta 4° año medio. Jornada única en Educación Parvularia
Año de fundación	1918
Dirección Local Enseñanza Pre Básica	San Pablo de la Cruz 310 Viña del Mar Fono: 322664460
Dirección Local Enseñanza Media	San Pablo de la Cruz 351 Viña del Mar Fono: 322664230
Dirección Local Enseñanza Básica	San Pablo de la Cruz 380 Viña del Mar Fono: 322622399
E – Mail	inmaculadalourdes@gmail.com
Página web	www.colegiolourdes.cl

2.- DATOS ENTIDAD SOSTENEDORA

Sostenedor	Congregación Padres Pasionistas
Representante Legal	Padre Germán Alberto Méndez Cortes
Representante Legal del Colegio	Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Asesor Legal	Aldo Patricio Fendez Pacheco

3.- MATRICULA COLEGIO 2019:

CURSO	MATRICULA	PROFESOR/A GUIA
Pre Kinder	35	Sra. Milena Herrera De Luca
Kinder	40	Sra. Grace Brenner Hernández
1° Básico	40	Srta. Alejandra Bustamante Gallardo
2° Básico	40	Srta. Mónica Martínez
3° Básico	43	Srta. Patricia Villalón Polit
4° Básico	41	Sra. Verónica Loyola Rojas
5° Básico	42	Sra. Pilar Leiva Silva
6° Básico	41	Sr. Guillermo Opazo Herrera
7° Básico	40	Sr. Leonardo Ahumada Meza
8° Básico	41	Sr. Sebastián Hormazabal Fernández
1° Medio	42	Srta. Lorena Robles Venegas
2° Medio	45	Sra. Juanita Osorio Morales
3° Medio	40	Sra. Janet Vilches Núñez
4° Medio	43	Sra. Trinidad Poblete Barrera
Total	573	

4.- RESUMEN MATRICULA 2019

Indicador	Año 2019
Matrícula inicial	573
Matrícula pre Básica	75
Matrícula enseñanza básica	328
Matrícula enseñanza media	170
Retirados (en el año)	13
Matrícula final	560
Reprobados	06

5.- DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACION
Enseñanza Parvularia : 02	Profesionales : 05
Enseñanza Básica : 17	Administrativos: 04
Enseñanza Media : 17	Asistentes Párvulos: 05
Programa de Integración : 08	Paradocentes: 05
Director : 01	Auxiliares : 06
TOTAL : 45	TOTAL : 25

6.- INFORME RESULTADOS SIMCE 2018: Al momento de redactar este informe aún no se publican los resultados de Simce 2019, por lo que compartimos con ustedes los resultados del año 2018.

CUARTO AÑO BASICO	LECTURA 289	MATEMATICA 274	PROMEDIO 282	
SEXTO AÑO BASICO	LENGUAJE 276	MATEMATICA 280	PROMEDIO 278	CS. NATURALES 277
SEGUNDO AÑO MEDIO	LECTURA 286	MATEMATICA 302	PROMEDIO 294	CS. NATURALES 279

7.- RESULTADOS EN OTROS INDICADORES DE CALIDAD EVALUACION SIMCE 2018

Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes del establecimiento en el área personal y social. La medición se basa en una escala de 0 a 100, donde el valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en dicho indicador. Los resultados obtenidos corresponden a los datos recogidos en las encuestas aplicadas a los estudiantes, padres y profesores de los cursos evaluados.

INDICADOR	4° BASICO	6° BASICO	2° MEDIO
AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR	69	68	76
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	79	74	80
PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA	81	78	80
HABITOS DE VIDA SALUDABLE	67	69	72

El año 2019 la Agencia de Calidad de la Educación, teniendo en consideración el logro de aprendizaje de los estudiantes, los indicadores de su desarrollo personal y social y el posterior ajuste de acuerdo al contexto socio económico de nuestro establecimiento, procedió a clasificar a nuestro colegio en la categoría de desempeño **ALTO**. Esto implica que de acuerdo a las distintas dimensiones evaluadas en este proceso los resultados del colegio se ubican por **sobre lo esperado**.

Estos buenos resultados permiten que nuestro establecimiento sea reconocido con el premio a la excelencia académica, que consiste en una subvención que se cancela trimestralmente y que beneficia económicamente a docentes y asistentes que trabajan en el colegio.

RESULTADOS PSU EGRESADOS 2019

Los estudiantes que rinden PSU tienen la posibilidad de manejar con absoluta confidencialidad los resultados obtenidos en las diferentes pruebas y por ende en los resultados en la selección de carreras de educación superior. Por lo anterior, en este informe compartimos la información de 18 estudiantes y carreras en que resultaron seleccionados.

Periodismo	2	Pedagogía Educación Física	2
Pedagogía Biología y Ciencias	1	Bachillerato en Ciencias	1
Ingeniería en Construcción	1	Psicología	1
Pedagogía en Física	1	Diseño	1
Pedagogía Educación Musical	1	Ingeniería Comercial	1
Obstetricia	1	Química y Farmacia	1
Técnico en Informática	1	Terapia Ocupacional	1
Tecnología Médica	1	Ingeniería Civil Mecánica	1

8.- GESTION FINANCIERA

Para su funcionamiento logístico el colegio contempla dos fuentes de financiamiento: la subvención del Estado que se cancela por promedio de asistencia de los alumnos a clases y las cuotas de escolaridad canceladas por los padres y apoderados debido a que nuestro establecimiento está adscrito al sistema de Financiamiento Compartido.

INGRESOS PERCIBIDOS:

Descripción	Año 2019	Porcentaje
Financiamiento Compartido	183.323.100	20,5 %
Subvención Fiscal	710.747.119	79,5 %
Total Ingresos	894.070.219	100 %

EGRESOS O GASTOS IMPORTANTES DEL PERIODO 2019

Descripción	Año 2019	Porcentaje
Sueldos personal docente y asistentes	732.600.797	81.9 %
Honorarios	24.194.496	2,7 %
Gastos Básicos	14.185.596	1,6%
Gastos operacionales	70.093.885	7,8%
Legales	6.100.000	0.7%
Mantención	15.401.020	1.7%
Total gastos	862.575.794	96,4%
Déficit / superávit	31.494.425	3.5%

PRINCIPALES GASTOS OPERACIONALES, FUNCIONAMIENTO E INFRAESTRUCTURA:

- 1.- Consumos básicos de Agua, Luz, Gas, Teléfono, Internet Banda Ancha en los tres locales de funcionamiento de nuestra institución.
- 2.- Sistema de Alarmas en los tres locales.
- 3.- Contratación de servicios de empresa que realiza sanitización mensual de baños y desratización en los tres locales.
- 4.- Pago de pólizas de seguros contra daños materiales en los locales de Básica y Media.
- 5.- Pago de préstamo adquirido con el Banco del Desarrollo (hoy Scotiabank) , para financiar parte de las obras de construcción y ampliación del colegio para su ingreso a JEC.
- 6.- Honorarios profesores de talleres extra programáticos: gimnasia básica, volley ball, ajedrez.
- 7.- Reparaciones y mantención de los tres edificios, especialmente en tabiquería, grifería y pintura producto del mal uso que le dan nuestros estudiantes a las instalaciones del colegio.

8.- Arriendo de movilización para participaciones de nuestros alumnos en actividades deportivas, musicales y pastorales.

9.- Mantenimiento de página web del colegio.

10.- Contratación de Profesionales para Valoración de Salud de Alumnos del PIE.

FONDO DE BECAS Y OTROS:

De acuerdo a Informe de Ingresos Percibidos durante el período marzo 2019 – febrero 2020, por concepto de becas se entregaron beneficios por un monto de \$ 74.751.750 anuales a familias de enseñanza básica y enseñanza media. Con respecto a la postulación al sistema de becas el colegio contrata una Asistente Social durante los meses de septiembre, octubre y noviembre y diciembre con el propósito de focalizar de la mejor manera las necesidades de apoyo que requieren algunas familias prioritarias de nuestra comunidad.

Algunos apoderados equivocadamente piensan que por el solo hecho de postular al sistema de becas, nuestro colegio debe obligatoriamente otorgarlas, desconociendo que al momento de ingresar al establecimiento se les informa que estamos adscritos al sistema de financiamiento compartido.

El Colegio otorgó becas totales y plazos extraordinarios para la cancelación del financiamiento compartido a familias que presentaron problemas económicos, sociales y emocionales durante el año pasado.

A través de JUNAEB se continuó con la entrega de raciones de desayunos y almuerzos, focalizadas en alumnos(as) de mayor vulnerabilidad social.

9.- AREA TECNICO PEDAGÓGICA

La gestión pedagógica de Unidad Técnico Pedagógica estuvo centrada en instalar ciertos procesos y conformar un equipo de trabajo que permitiera llevar a cabo los desafíos que implicaba, razón por la que en primera instancia se presentó un plan de trabajo anual, con ejes en el currículum, la evaluación y el desarrollo profesional.

El 2019 fue un año convulsionado por cambios curriculares y normativos: entró en vigencia el Decreto 67/2018 sobre evaluación, calificación y promoción escolar, y hubo actualizaciones a nivel curricular.

Respecto de esto último, durante toda la década se había avanzado en lo que se denomina la Reforma Curricular, culminando en 2019 con las Nuevas Bases Curriculares en educación parvularia, y en 3º y 4º medio. En este sentido, se realizaron jornadas con profesores, apoderados y estudiantes, con la finalidad de dar a conocer este nuevo marco curricular, a la vez de empoderar con herramientas sobre cómo enfrentar los desafíos que nos presenta la sociedad del siglo XXI.

A nivel normativo, la entrada en vigencia del Decreto 67/ 2018 nos obligaba a hacer una actualización de nuestra normativa interna, así como reflexionar y adecuar nuestras prácticas, centrándonos más en el aprendizaje por sobre la clasificación y otorgando mayor importancia a la evaluación formativa y la retroalimentación. Como consecuencia, y tras un proceso de análisis y trabajo técnico pedagógico con parte del cuerpo docente, logramos actualizar el Reglamento de Evaluación, el que entra en vigencia desde marzo de 2020.

Por otra parte, la gestión pedagógica buscó establecer vínculos con instituciones de educación superior, instaurando convenios de cooperación y fortaleciendo los lazos de apoyo mutuo. En este sentido, se firmaron convenios con la Universidad de Playa Ancha (facultad de ciencias de la salud), Universidad de Andrés Bello (cooperación), PUCV (cooperación).

En materia de desarrollo profesional docente, se avanzó de manera relevante en la construcción de una "comunidad de aprendizaje", camino que constituye uno de los ejes del plan de trabajo de UTP. Así, los consejos de profesores pasan de ser un espacio informativo a momentos de trabajo técnico pedagógico, en donde se discuten temas relativos a evaluación, currículum, etc., tomando decisiones y alcanzando lineamientos pedagógicos claros. En esta misma línea de desarrollo profesional, cerca de 15 profesores y profesoras asistieron a capacitaciones en diversas materias tanto de su especialidad como de necesidades educativas.

10.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

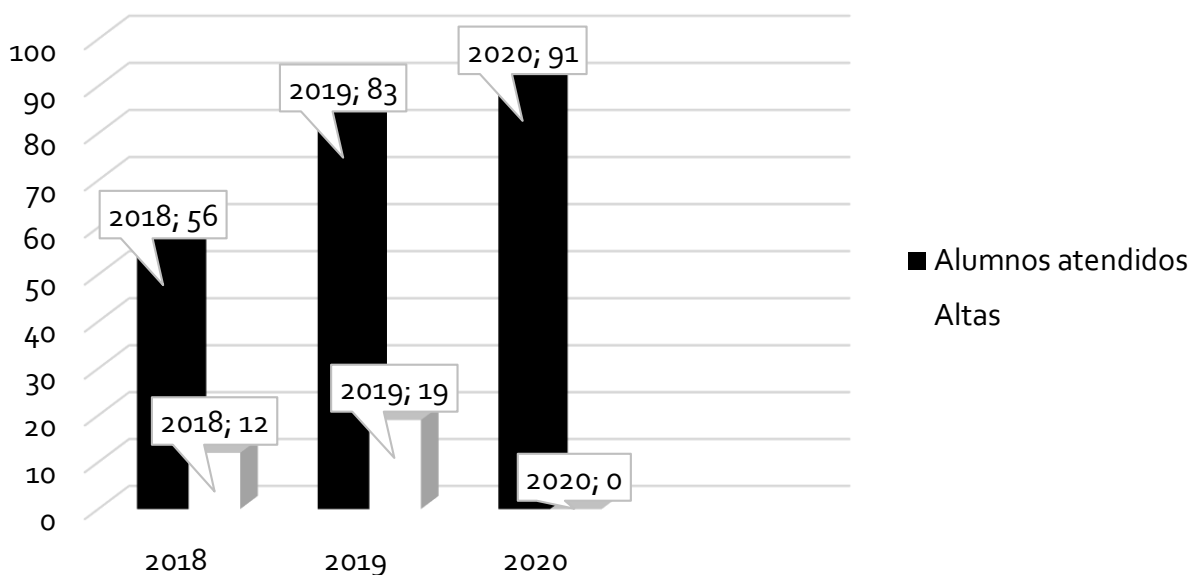
El Programa de Integración de nuestro establecimiento (PIE), durante el año 2019 entregó cobertura a 85 alumnos con necesidades educativas especiales tanto transitorias como permanentes desde Pre – Kinder hasta 4º medio ampliando la cobertura a la mayoría de las asignaturas del currículo nacional.

Además, en este año, se implementó por completo el decreto 83, por lo que todos los alumnos con necesidades educativas especiales tanto permanentes como transitorias, ingresaron al aula regular en la totalidad de la jornada lo que implicó un proceso de adaptación para toda la comunidad educativa. Para que esto se diera de manera óptima, se debieron implementar cambios en función a la cobertura de las educadoras dentro del aula lo que implicó la entrada de éstas a asignaturas que antes no tenían cobertura como Química, Biología, Física y Filosofía. De igual manera, para poder entregar un mejor acompañamiento, en conjunto con Unidad Técnico-Pedagógica, se destinaron horas para que los docentes realizaran colaboración con las educadoras diferenciales o especialistas de forma semanal o cada dos semanas para poder planificar en conjunto los apoyos para todos los alumnos.

Al igual que el año 2018, el equipo de aula en conjunto con la Terapeuta Ocupacional, Psicóloga y Fonoaudiólogo, generaron los planes de apoyo Individualizado (PAI) y planes de apoyo curricular individualizado (PACI) en conjunto con los docentes de todas las asignaturas, realizando trabajo en habilidades comunicativas, sociales, de procesamiento sensorial, anticipación, flexibilidad mental y manejo de emociones.

Finalmente, en cuanto a fortalecimiento de prácticas inclusivas y monitoreo del trabajo, el equipo PIE se mantuvo en constante comunicación con los apoderados y docentes durante el año para coordinar un trabajo colaborativo entre ambos. Además, asistió a las reuniones de apoderados y durante el primer semestre se realizó una encuesta para los padres pertenecientes al Programa de Integración Escolar, como también para los docentes del establecimiento, en función de poder mejorar y responder de mejor manera a las necesidades de la comunidad la cual fue expuesta al principio del segundo semestre para realizar las mejoras necesarias para optimizar el trabajo realizado.

Alumnos atendidos 2018-2020



11.- AREA PASTORAL

Teniendo como telón de fondo el año Jubilar por los 300 años de la Fundación de la Congregación Pasionista, con el Lema: Gratitude, Profecía y Esperanza, se da inicio al año pastoral 2019.

Dentro de las actividades que se ejecutaron señalamos las siguientes.

a) Realización de jornadas de cursos: Las jornadas de curso se realizaron normalmente en la casa de retiro de Lo Vásquez hasta detonar el estallido social. La jornada de cuarto año medio se realizó en Santuario de Schoenstatt y no se pudo realizar la jornada programada para tercer año medio por las razones de contingencia nacional.

b) Continuidad de las pastorales de alumnos: Los alumnos de la Pastoral Juvenil realizaron el festival de talentos en el mes de septiembre con cambios significativos en el objetivo y finalidad del evento.

c) Representantes de la Pastoral Juvenil participaron del taller de líderes cristianos. en Quillota, actividad liderada por pastoral juvenil del Departamento de Educación Católica del Obispado de Valparaíso.

d) Se conformó un coro pastoral que vino a reforzar las actividades y liturgias. Este coro está liderado por el profesor Daniel Mondaca.

e) Misiones: No se realizaron las misiones de verano 2020 ya que el equipo se encuentra en formación.

f) Los alumnos de 1º año de enseñanza media vivieron con mucho éxito el retiro Siembra.

g) Recibieron el sacramento de la confirmación alumnos de 2º medio y alumnos de Enseñanza Básica realizaron su primera Comunión.

h) Los alumnos participaron en las diferentes celebraciones litúrgicas que marcan el año escolar:

- En semana santa, participación en el del Vía Crucis, en donde cada curso participó con entusiasmo.
- Eucaristía de aniversario del colegio, celebración del jubileo pasionista y misa de pascua de la profesora Clarisa Pérez.
- Un momento especial fue la visita de las reliquias de San Pablo de la Cruz y el ícono del jubileo de los 300 años.

i) Continúo el proceso de trabajo Pastoral con los apoderados a través del espacio que se da en las reuniones de curso.

j) En el plano de la Catequesis (primera comunión y Confirmación) continúa su proceso de formación. Se destaca el trabajo en conjunto de la catequesis Familiar establecidos una vez al mes.

k) Las Misas dominicales de curso realizadas durante el año, presentan una escasa participación y asistencia de los apoderados.

l) Debido a la contingencia nacional las pastorales debieron dejar de funcionar abruptamente, respondiendo así al llamado a priorizar la seguridad de los estudiantes.

12.- ORIENTACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR

La coordinación del Departamento de Orientación está a cargo de es la Sra. Juanita Osorio Morales, quien además es la Encargada de la Convivencia Escolar de 7º año Básico a 4º año Medio. Asimismo, el Sr. Sebastián Hormazábal Fernández, es el Encargado de la Convivencia Escolar de Pre Kínder a 6º año Básico.

El objetivo central de este departamento es "orientar la definición e implementación de acciones, protocolos, iniciativas, programas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, centrado en los valores y principios éticos Pasionistas de justicia, amor y el servicio a otros, respetando las diferencias, el cuidado a los demás, la participación responsable y la creación de climas adecuados para el aprendizaje".

Los encargados de la convivencia escolar son los responsables de la coordinación y gestión de las medidas que se determinen, en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), el Consejo de Directivo y Consejo de Profesores, cuando se ha tomado conocimiento de algún hecho que contradiga los principios de nuestro Proyecto Educativo. Asimismo, son el canal de ingreso de consultas, denuncias, reclamos y sugerencias sobre la convivencia escolar, por lo que deben coordinar las indagaciones de las consultas, reclamos y casos entrevistando a las partes, solicitando información a terceros o disponiendo cualquier otra medida que estime necesaria para su esclarecimiento.

En este contexto, el departamento de orientación ha debido gestionar procesos educativos que acompañen a los y las estudiantes, padres y apoderados y a los docentes en cuanto a la formación integral de todos los alumnos y alumnas del colegio, priorizando aquellas áreas que son demandadas por el Mineduc, como también atender a la contingencia demandada por los estudiantes.

Durante el año escolar 2019, se abordaron los siguientes ejes para trabajar con los estudiantes:

1.- Crecimiento Personal 2.- Bienestar y Autocuidado. 3.- Relaciones Interpersonales
4.- Pertenencia y Participación Democrática 5.- Gestión y Proyección del Aprendizaje

Para los cuales se concretaron las siguientes actividades:

- Formación de equipo de trabajo. (Departamento de Orientación)
- Atención más focalizada a los requerimientos de la comunidad educativa.
- Creación y actualización de protocolos de acción.
- Formación académica en el área de la Convivencia Escolar.
- Generación de talleres para apoderados y estudiantes con apoyo del PIE.
- Implementación sala de contención emocional en Enseñanza Básica en conjunto con el CGPA.
- Colaboración y trabajo en equipo con docentes para atender a diversas problemáticas relacionadas con la convivencia escolar.
- Jornadas de reflexión ante el "estallido social"
- Reestructuración de las reuniones de apoderados, tanto en su temporalidad como en su estructura.
- Colaboración con Centro General de Padres, para generar proyectos en conjunto para el beneficio de los estudiantes: compra de muebles para sala de contención, vincular Kermés con mejora de áreas de recreación, proyecto de pintado de patios de Ed. Parvularia, E. Básica y E. Media.
- Se firmó convenio para implementar programa "Actuar a tiempo", el que se ejecutó con 2 profesionales de Senda- Previene
- Coordinación con Cesfam de Nueva Aurora para derivación de casos (terapia psicológica), para atención dental de alumnos de enseñanza básica y 4° año medio, para aplicación de ficha CLAP en niveles 6° y 7° básico, para ejecución de talleres preventivos en 7° año básico (violencia en el pololeo) y para talleres de efectividad y sexualidad en 2° año medio.
- En los niveles de 8° año básico y enseñanza media se realizaron charlas informativas sobre la Ley N° 20.084 (Ley de responsabilidad Penal Juvenil) y taller motivacional de formación de líderes a cargo de profesionales de la OPD de Viña del Mar
- En los niveles de 8° año básico y enseñanza media se realizaron talleres sobre Violencia de género a cargo de la profesional Sra. Isabel González del Sernameg de Viña del Mar. Posterior a los talleres se realizó una capacitación de 8 sesiones de trabajo para un grupo de 6 alumnas de enseñanza media
- Realización de capacitación para trabajadores y apoderados a cargo de profesionales de la OPD de Viña del Mar sobre Vulneración de derechos.

13.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTISTICAS, MUSICALES, LITERARIAS Y EXTRA PROGRAMATICAS:

- A partir de marzo de año 2019 el 1° año básico comenzó con el proyecto LEO PRIMERO, lo que significó la recepción de importantes recursos para ese nivel y para los otros niveles de estudio, esto se tradujo en material didáctico como también libros para los alumnos y para biblioteca escolar CRA.
- En abril se celebró el día del libro infantil con actividades que contaron con la presencia de cuentacuentos Montserrat Bartoli y Vicky Silva.
- Se realizó entre los meses de abril y octubre el proyecto "Te invito a leer en familia", para los niveles de pre kinder y kinder proyecto que se financia en un 100% con recursos de nuestro establecimiento.
- En septiembre se realiza como cada año la actividad PRIMEROS LECTORES para 1° básico donde los alumnos reciben un libro autografiado por una autora y comparten con ella en un encuentro presencial.
- Se realiza concurso de cuentos desde 3° a 7° básico.
- En Artes Visuales podemos compartir que "Descubriendo la identidad cultural de mi barrio" es el nombre del proyecto desarrollado por Raúl Barros, gestor cultural de Santo Tomás Viña del Mar, que resultó beneficiado en la categoría "Actividades Formativas" del último concurso Fondart Regional. En este trabajo participaron el Colegio Inmaculada de Lourdes, de Agua Santa; y los liceos José Cortés Brown y René Descartes, ambos ubicados en el cerro Castillo.

- En básquetball se participó en competencias organizadas por IND categorías sub 13, sub 15, obteniendo el segundo lugar en ambas categorías a nivel comunal.
- En natación y tenis de mesa se participa en categoría Sub 18
- Participación en XV Olimpiadas Escolares de Viña del Mar en Tenis, Natación, Tenis de Mesa, Básquetball y Balón Mano. Las competencias fueron suspendidas por el estallido social.
- Se destaca dentro de estas participaciones el logro de campeones juveniles en natación.
- Se realizaron los talleres de básquetball de abril a septiembre para estudiantes de primero básico a cuarto año medio.


15.- PROYECCIONES, METAS Y COMPROMISOS AÑO 2020

En el programa de integración escolar:

- Aumentar la atención a 91 alumnos.
- Acompañamiento más eficaz del PIE hacia los alumnos, educadoras y docentes a través de la incorporación a la coordinación de media por parte de la educadora Paulina Neumann.
- Generar instancias de acompañamiento por parte del programa de integración a equipo de convivencia escolar para talleres para padres.
- Generar mejores estrategias de trabajo colaborativo entre docentes.
- Aumentar la cantidad de horas de atención de educadoras diferenciales en aula.
- Aumentar la cantidad de horas de colaboración /planificación.

En el plan de Convivencia escolar:

- Se discutirá en base a una propuesta previamente formulada y será aprobado por el equipo de Convivencia Escolar durante los meses de marzo – abril del presente año.
- En dicho “plan” se deben incluir acciones concretas que vayan en relación a la mejora de los otros indicadores de evaluación que propone el SIMCE.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social	4° Básico		6° Básico		II Medio	
	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE	Puntaje	Comparación GSE
 Autoestima académica y motivación escolar	69	Más bajo	68	Más bajo	76	Similar
 Clima de convivencia escolar	79	Similar	74	Similar	80	Más alto
 Participación y formación ciudadana	81	Similar	78	Similar	80	Más alto
 Hábitos de vida saludable	67	Más bajo	69	Similar	72	Similar

En departamento de orientación: (corto y largo plazo)

- Consolidar al equipo que forma parte del Departamento de Orientación.
- Distribución de roles y responsabilidades.
- Nuevo reglamento interno de convivencia escolar.
- Planificar talleres de convivencia escolar para las reuniones de apoderados.
- Planificar y ejecutar jornadas de curso.
- Generar dialogo constante con el CEE y el CGPA.
- Planificar temáticas de las reuniones de apoderados.
- Mantener vínculos con el Cesfam de Nueva Aurora.
- Plan de formación continua del equipo.
- Ejecutar plan de mejora de los patios de pre básica, enseñanza básica y enseñanza media.
- Generar Plan de Convivencia Escolar para incorporarlo al PME.
- Establecer vínculos permanentes con entidades como la OPD y Sernameg para trabajo de talleres y capacitación para la comunidad educativa.

Otros Compromisos y desafíos para el año 2020.

- Socializar el Proyecto Educativo Institucional
- Elaborar el Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, en área de gestión curricular, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos y resultados.
- Las reuniones de apoderados tendrán un énfasis en lo formativo por sobre lo informativo.
- Disminuir la cantidad de reuniones de apoderados, con el propósito de privilegiar las entrevistas personales.
- Continuar capacitación docente en educación parvularia en lo que dice relación con las bases curriculares.
- Fortalecer la experiencia de co docencia en algunos niveles y sub sectores.
- Mantener el nivel de desempeño ALTO que tiene el colegio en medición realizada por Agencia de Calidad.
- Continuar con la participación de nuestro colegio en evaluaciones progresivas que elabora la Agencia de Calidad.
- Mantener los resultados en pruebas estandarizadas Simce y evaluación de otros indicadores de la calidad de la educación.
- Fortalecer el trabajo colaborativo del Consejo Escolar
- Constituir el Comité Bipartito de Capacitación, que permita elaborar un plan de capacitación para los trabajadores del colegio.
- Promover el uso frecuente de la página web del colegio www.colegiolourdes.cl como el medio más expedito para mantener una buena comunicación familia-colegio.
- Contratación de asistente social.
- Presencia de religioso pasionista con dedicación exclusiva a pastoral del colegio.
- Apoyar las actividades que se programen en diferentes áreas; tales como pastoral, deportes, música.
- Socializar protocolos internos.
- Dar continuidad a los talleres extra programáticos.
- Analizar factibilidad técnica y financiera de uso de edificio Getsemaní para educación parvularia.
- Fortalecer y apoyar CRA Básica y Media.

Agradecemos a todos los Padres y Apoderados que nos confían sus hijos(as) para que les formemos humana y cristianamente, gesto que se traduce en el cumplimiento de los compromisos de diversa índole contraídos con nuestro establecimiento y que nos permiten obtener los logros que exhibimos con mucho orgullo tanto en lo académico como en lo valórico.

Con atentos saludos.

Eduardo Zumaeta Toledo

Director

Viña del Mar Abril del 2020